



G A D
Municipal
de Loja

*Fomentemos las artes, la industria;
el saber tenga aqui su morada;
y la frente en sudor empapada
sólo sepa inclinarse ante Dios.*

Himno a Loja

ACTA DE INSTALACIÓN DEL TRIBUNAL DE MERITOS Y OPOSICIÓN DEL GAD MUNICIPAL LOJA


En la ciudad de Loja a los tres días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, se instala el Tribunal de Meritos y Oposición conformado por las siguientes personas: Ing. Yelena Bustamante, Delegada del señor Alcalde; Ing. María del Carmen Apolo, Directora de la Unidad Administrativa de Talento Humano del GADML; Dra. Ruth Paulina Bravo, Delegada del Área; y, Rosa Elena Castro M. como Secretaria Ad-Hoc, con la finalidad de calificar las pruebas de conocimiento rendidas por los postulantes al puesto de ENFERMERA, obteniendo los siguientes resultados:

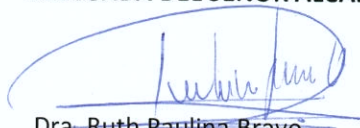
ENFERMERA

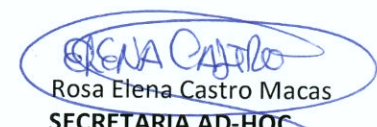
No.	Nombres y Apellidos	Evaluación
1	ANDREA PAULINA AMBULUDI CHAMBA	No se presentó
2	SARA DEL LOURDES LUCERO CABRERA	16,50
3	VERONICA YADIRA PACHECO HERRERA	24
4	EDITA MARIA QUIZHPE MOROCHO	30

Terminada la revisión de las mismas se procede a suscribir la presente acta en una original y dos copias del mismo tenor, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día tres de mayo del año dos mil trece, las pruebas de conocimientos son entregadas a la Dirección de Recursos Humanos para su custodia, debidamente empaquetadas, firmadas y lacradas para su seguridad.


Ing. Yelena Bustamante
DELEGADA DEL SEÑOR ALCALDE


Ing. María del Carmen Apolo
DIRECTORA DE UATH


Dra. Ruth Paulina Bravo
DELEGADO DEL AREA


Rosa Elena Castro Macas
SECRETARIA AD-HOC





G A D
Municipal
de Loja

*Fomentemos las artes, la industria;
el saber tenga aquí su morada;
y la frente en sudor empapada
sólo sepa inclinarse ante Dios.*

Himno a Loja


ACTA DE INSTALACIÓN DEL TRIBUNAL DE MERITOS Y OPOSICIÓN DEL GAD MUNICIPAL LOJA

En la ciudad de Loja a los tres días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las quince horas treinta minutos, se instala el Tribunal de Meritos y Oposición conformado por las siguientes personas: Ing. Yelena Bustamante, Directora del Area; Ing. María del Carmen Apolo, Directora de la Unidad Administrativa de Talento Humano del GADML; Dr. Luis Benítez, Delegado del Señor Alcalde; y, Rosa Elena Castro M. como Secretaria Ad-Hoc, con la finalidad de calificar las pruebas de conocimiento rendidas por los postulantes al puesto de PROMOTOR SOCIAL, obteniendo los siguientes resultados:

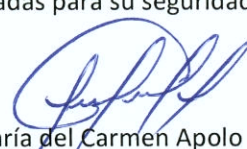
PROMOTOR SOCIAL

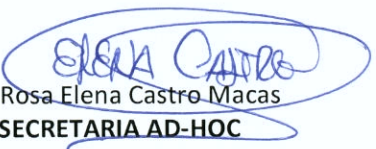
No.	Nombres y Apellidos	Evaluación
1	CARLOS FERNANDO CARRION CARRION	20.27
2	MARCIA INÉS PEÑAHERRERA DIAZ	20.70
3	DALSAO ROLANDO RIVERA GUTIERREZ	18.33
4	MERCY YOLANDA NAMICELA TOLEDO	No se presentó
5	JACKSON IVAN ROMAN HIDALGO	26.50
6	ALVARO MIGUEL CAMPOVERDE ARMIJOS	23.80

Terminada la revisión de las mismas se procede a suscribir la presente acta en una original y dos copias del mismo tenor, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día tres de mayo del año dos mil trece, las pruebas de conocimientos son entregadas a la Dirección de Recursos Humanos para su custodia, debidamente empaquetadas, firmadas y lacradas para su seguridad.


Ing. Yelena Bustamante
DIRECTORA DEL AREA


Dr. Luis Benítez
DELEGADO DEL SEÑOR


Ing. María del Carmen Apolo
DIRECTORA DE UATH


Rosa Elena Castro Macas
SECRETARIA AD-HOC





G A D
Municipal
de Loja

*Fomentemos las artes, la industria;
el saber tenga aquí su morada;
y la frente en sudor empapada
sólo sepa inclinarse ante Dios.*

Himno a Loja

ACTA DE INSTALACIÓN DEL TRIBUNAL DE MERITOS Y OPOSICIÓN DEL GAD MUNICIPAL LOJA

En la ciudad de Loja a los seis días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las quince horas treinta minutos, se instala el Tribunal de Meritos y Oposición conformado por las siguientes personas: Ing. Yelena Bustamante, Delegada del Señor Alcalde, Dra. Cecilia Moscoso, Presidenta del CASMUL, Ing. María del Carmen Apolo, Directora de Talento Humano del GADML, y, Rosa Elena Castro, como Secretaria Ad-Hoc, con la finalidad de calificar las pruebas de conocimiento rendidas por los postulantes al puesto de **TERAPISTA DE LENGUAJE**, obteniendo los siguientes resultados:

TERAPISTA DE LENGUAJE

No.	Nombres y Apellidos	Calificación
1	MONICA BALBUCA CASTILLO	16.64
2	DEISY CUMANDA BRAVO GUAMO	16.01
3	YESENIA PATRICIA SANCHEZ BARRERA	16.26
4	VERONICA LUCIA AÑAZCO ROJAS	15.76
5	VANESSA PATIÑO MALDONADO	17.65
6	JEIMY SUQUILANDA ZARUMA	14.89
7	GINA ALEXANDRA REYES ARMIJOS	21.01
8	YAQUELINE ADELAIDA AUCAPIÑA CELI	19.27
9	ROSA ELVIRA CALVOPIÑA NUÑEZ	11.01
10	CECILIA PACHECO CARRION	14.76

Terminada la revisión de las mismas se procede a suscribir la presente acta en una original y dos copias del mismo tenor, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día seis de mayo del año dos mil trece, las pruebas de conocimientos son entregadas a la Dirección de Recursos Humanos para su custodia, debidamente empaquetadas, firmadas y lacradas para su seguridad.

Ing. Yelena Bustamante
DELEGADA DEL ALCALDE

Dra. Cecilia Moscoso
PRESIDENTA DEL CASMUL

Ing. María del Carmen Apolo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Rosa Elena Castro Macas
SECRETARIA AD-HOC

